

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA SOLUTUS CORPORACION COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.**

En la ciudad de Ibarra, a los 10 días del mes de marzo del año 2018, siendo las 15:00 (tres de la tarde), en las oficinas principales de la compañía ubicadas en la calle Alonso Torres N43-023 y Beck Rollo, se instala la reunión ordinaria, los socios Señor Diego Mauricio Sánchez Andrade con una participación del 33.25% de las acciones, Luis Patricio Vallejo Rosero con el 33.25% y Luis Antonio Enríquez Pasquel quien tiene un 33.5% de acciones.

Los accionistas deciden constituirse en Junta General ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Informe de Gerencia del ejercicio 2017
2. Aprobación de los Estados Financieros del año 2017
3. Aprobación del Informe de Comisario a los Estados Financieros año 2017
4. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2018

Una vez aprobado el orden del día, se instala la sesión que la preside el Señor Diego Sánchez Andrade Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Luis Antonio Enríquez.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**

El Ingeniero Luis Antonio Enríquez Gerente General de la Compañía Solutus Corporación Comercial e Industrial S.A. toma la palabra y da a conocer el informe de Gerencia una analizado los socios deciden aprobar el informe

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**

Una vez presentados y analizados los Estados financieros del ejercicio Económico 2017 los socios deciden aprobar los mismos.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**

El Secretario da lectura al Informe de Comisario el cual los socios aprueban por unanimidad.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**

Por la labor efectuada y el informe presentado, la Junta General ratifica el nombramiento como Comisario al Ingeniero Omar Alexander Cangás para el ejercicio 2018 por lo tanto Gerencia se encargará de notificar la resolución tomada

A continuación, el secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada sin observaciones por los presentes. Se concede un receso para la redacción del acta.

Se reanuda la sesión y el Secretario da lectura al acta, la cual es aprobada de manera unánime. El presidente de la junta declara por concluida la sesión siendo las 18:00 horas.

Sr. Diego Sánchez Andrade  
Socio

Sr. Luis Enríquez Pasquel  
Socio

Sr. Luis Vallejo Rosero  
Socio